



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Tratado Internacional

SOBRE LOS RECURSOS FITOGENÉTICOS
PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

Tema 19.1 del programa provisional

NOVENA REUNIÓN DEL ÓRGANO RECTOR

Nueva Delhi (India), 19-24 de septiembre de 2022

Nombramiento del Secretario del Órgano Rector

Resumen

En el presente documento se proporciona información actualizada sobre la prórroga del mandato del Secretario del Órgano Rector del Tratado Internacional.

Orientación que se solicita

Se invita al Órgano Rector a tomar nota de la prórroga del mandato del Secretario del Órgano Rector y a proporcionar la orientación adicional que considere necesaria.

I. INTRODUCCIÓN

1. De conformidad con el Artículo 20.1 del Tratado, el Secretario del Tratado es nombrado por el Director General, con la aprobación del Órgano Rector¹.
2. En 2017, el Director General decidió seleccionar al Sr. Kent Nnadozie para el puesto de Secretario General del Órgano Rector, a reserva de la confirmación posterior del Órgano Rector del Tratado Internacional. Mediante carta de fecha 22 de junio de 2017, el Director General informó al Sr. Muhamad Sabran, Presidente de la séptima reunión del Órgano Rector del Tratado, de la propuesta de nombramiento del Sr. Nnadozie².
3. En su séptima reunión, celebrada en noviembre de 2017, el Órgano Rector confirmó el nombramiento por dos años³.
4. En su octava reunión, celebrada en 2019, el Órgano Rector aprobó la propuesta del Director General para que se volviera a nombrar al Sr. Kent Nnadozie como Secretario, con un mandato de dos años, e invitó a la FAO a finalizar las disposiciones contractuales correspondientes⁴.

II. PRÓRROGA DEL MANDATO DEL SECRETARIO DEL ÓRGANO RECTOR

5. Tras la celebración de consultas entre las regiones en 2021, la Mesa tomó nota de la gran labor realizada por el Secretario durante el bienio. Posteriormente, debido a la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en Italia y en todo el mundo y al no celebrarse una novena reunión en 2021, a través de una carta de la Presidenta de la novena reunión del Órgano Rector, Sra. Yasmina El Bahloul, la Mesa invitó a la Administración de la FAO a prorrogar el nombramiento del Sr. Nnadozie por un plazo adicional de dos años.
6. Por consiguiente, la Administración de la FAO renovó el nombramiento del Sr. Nnadozie.

III. ORIENTACIÓN QUE SE SOLICITA

7. Se invita al Órgano Rector a tomar nota de la prórroga del mandato del Sr. Kent Nnadozie como Secretario del Órgano Rector del Tratado Internacional y a proporcionar la orientación adicional que considere necesaria.

¹ En el documento IT/GB-9/22/19.2 se incluye información sobre el procedimiento para la selección y el nombramiento del Secretario del Órgano Rector del Tratado Internacional, a efectos de su consideración por el Órgano Rector.

² Documento IT/GB-7/17/29, Selección y nombramiento del Secretario del Órgano Rector (www.fao.org/3/mu486s/mu486s.pdf).

³ Documento IT/GB-7/17/Report, párr. 45, www.fao.org/3/MV606/mv606.pdf (disponible en inglés únicamente).

⁴ Documento IT/GB-8/19/Report, párr. 51, www.fao.org/3/nb918es/nb918es.pdf.